

1.- En el punto 1.6.4.1. Equipos y materiales para impresión de la Cédula de Identidad y Electoral, en las características A) de las impresoras comentamos lo siguiente: Tiene que ser una impresora desktop de escritorio con sistema de impresión térmica indirecta o de retransferencia, la primera no será de sistema DIRECTO de impresión? Ó porqué especifican “indirecta”?.

***Se el requerimiento de “Impresión Térmica Indirecta o de Retransferencia”, para que el oferente proponga este o cualquier tipo de tecnología que sea igual o equivalente a la propuesta en el Pliego de Condiciones, en cuanto a la calidad, seguridad y adaptabilidad en el tiempo.***

2.- En este mismo punto de las bases y en estas especificaciones de la impresora comentan que deberá tener 300 DPI o superior, me supongo que se refieren a la resolución del cabezal de impresión?, y por otro lado a nivel internacional solo hay una impresora que tiene más de 300 DPI que es la marca Toppan, ninguna más lo tiene”, podemos ofertar nosotros un equipo con 300 DPI de resolución que ofrezca la misma resolución que la de mayor a 300DPI?.

***En el Pliego de Condiciones aparece “Superior a 300 DPI”, se enmienda para que diga: “300 DPI o más”. Dejando a opción de los ofertantes ofrecer mayores niveles de resolución. En todo caso, al momento de la evaluación primará el criterio que garantice mayor calidad en el producto.***

3.- Siguiendo con el mismo punto de los 300DPI y en relación a la resolución, ustedes en este mismo punto en el inciso B) plásticos y tarjetas, nos dan a entender que la tarjeta será pre-impresa, o sea que tendrá que ser impresa con anterioridad antes de meterla a las impresoras térmicas o de retransferencia, por lo cual entonces solo en las impresoras se imprimirá solo fotografía y datos variables incluyendo huella, firma y un código de barras, pregunta: Porque están solicitando una impresora de mayor resolución (más de 300DPI) en cabezal si nuestra impresora solo imprimirá foto y datos variables y no toda la tarjeta a full color?.

***Ver 1.-***

4.- En estas mismas especificaciones de la impresora ustedes comentan que la “TINTA” con que se imprima deberá ser perdurable a un mínimo de 5 años sin desvanecimiento o decoloración. La impresora que ustedes proponen en las bases es de sistema de impresión por **tintas** pigmentadas y la de nosotros es por cintas de poliéster de color, preguntas: Es “TINTA” o podrá ser una cinta de poliéster de colores amarillo, magenta, cyan y negro y en su caso un protector holográfico como sobre laminado para que nuestras impresoras puedan cumplir con este requisito de 5 años de durabilidad?.

***El objetivo de la JCE es que el producto final tenga la durabilidad requerida en todos sus elementos, incluyendo la personalización. Por lo tanto, queda a opción del proponente elegir la tecnología que asegure que cumple con dicha exigencia. De todo modo, se realizarán pruebas de laboratorio a las muestras de tarjetas impresas presentadas, las cuales deberán reflejar la capacidad o no de cumplir con esta exigencia, independientemente del tipo de tinta o cinta que utilicen.***

5.- En las especificaciones del segmento **B) Plástico y tarjetas** nombran que debe traer 4 elementos de seguridad que son 1) imagen holográfica, 2) Micro impresión, 3) Impresión de motivos de líneas finas y 4) tintas de variación ópticas, pregunta: Esta tarjeta deberá ser pre impresa con anterioridad en sistema Ofset o serigrafía y posterior las impresoras solo pondrán los datos variables como foto y datos?.

***La tarjeta deberá tener un diseño gráfico y elementos de seguridad que serán incorporados al substrato en su preparación e impresión en fábrica: Microimpresión, Motivos de línea fina o Guilloche, tintas de variación óptica e imagen holográfica. Se requiere que se agregue un segundo elemento de seguridad a ser incorporado durante el proceso de retransferencia. Esto con miras a asegurar tanto el material virgen como el proceso de personalización.***

6.- Especifican que la memoria RAM de la impresora deberá de ser de 64 Mb y en realidad si la tarjeta que se use sería pre impresa, entonces, pregunta: Podemos ofertar una impresora MÁS ROBUSTA QUE LA QUE SOLICITAN, con mayor sistema de enfriamiento y CON MENOR CAPACIDAD DE MEMORIA RAM?.

***La impresora podrá tener mayor o menor cantidad que la memoria RAM especificada. Nuestra evaluación tomará en cuenta las funcionalidades de los sistemas de impresión propuestos, en lugar de particularidades del diseño del equipo como el referido.***

7.- En el punto de especificación de la impresora, de los materiales a usar especifican también para uso opcional de película de seguridad con hologramas registrados y no registrados. Entiéndase por posicionamiento del holograma. Esto es que la impresora o un módulo aparte (LAMINADORA) puedan colocar una cinta con holograma de seguridad como recubrimiento a la tarjeta y le ayuda a la durabilidad de 5 años tanto en la impresión como en la durabilidad de la tarjeta?.

***Es correcto***

8.- En uno de los últimos puntos de especificación de materiales a usarse en la impresora, mencionan para uso opcional de hologramas dentro de la película de Re transferencia, pregunta: Podemos ofertar una cinta de retransferencia transparente y el holograma aplicarlo en una laminadora externa?.

***Se deja sin efecto el requerimiento de "Para uso opcional de hologramas dentro de la Película de Retransferencia".***

***No se utilizará laminadora externa***

1.-Cuales son las direcciones donde se estarán instalando los equipos?

***Los equipos se instalarán en todo el territorio nacional, entiéndase en cada municipio del país. La entrega de los mismos se realizará en la sede principal de la Junta Central Electoral.***

2.- Cuantos de los equipos totales son considerados para reposición o partes de emergencia de parte de la JCE?

***Como respaldo se ha considerado alrededor de un 30%, debido al alcance territorial del proyecto y la distribución masiva de equipos.***

3.- Tiene la JCE medios de transporte coordinados entre sus localidades a nivel nacional?

***La JCE dispone de sus propios medios de transporte.***

4.- Hay equipos aquí contemplados para oficinas en el extranjero?

***La entrega de los equipos se realizará en la sede principal de la Junta Central Electoral, en la ciudad de Santo Domingo, D.N.***

5.- Cual es la estimación de consumo de tarjetas -trimestrales o semestrales

***El proyecto está contemplado para en 18 meses imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.***

6.- Que actividades se contempla además de hacer entrega de las muestras y/o ejemplos de los equipos y tarjetas, de parte del proponente? Es decir, se podrá contar con tiempo para presentar su funcionamiento, demostrar las evidencias de lugar, etc.

**Los oferentes dispondrán del tiempo para hacer las presentaciones correspondientes a sus propuestas.**

7.- Las bases se refieren a cámaras fotográficas. Ello significa que no se aceptaran cámaras de tipo webcam? Es correcta nuestra apreciación?

**No se aceptarán cámaras tipo web. Solo cámaras digitales fotográficas con todas las características necesarias para producir imágenes con calidad, además de disponer de un SDK que permita interactuar sobre la plataforma de Windows principalmente.**

8.- Las cámaras deben incluir trípodes?

**Los trípodes no forman parte del requerimiento del proyecto.**

9.- Se debe proveer con la cámara un adaptador de voltaje?

**Ver requerimiento 3 de las cámaras; Alimentación de corriente, debe ser apto para usarse en nuestro sistema de suministro de energía eléctrica**

10.- En cuantos movimientos desean capturar las 10 impresiones dactilares digitales? En 10 movimientos con scanner de una sola huella a la vez ? o En 5 movimientos con lectores de 2 huellas a la vez? o En 3 movimientos con lectores de huella que capturan hasta 4 huellas a la vez?

**La captura de huellas se realizará en 3 movimientos con lectores de huellas que puedan capturar hasta 4 huellas a la vez**

11.- Para garantizar el buen funcionamiento del escáner, de impresiones dactilares, en condiciones climáticas tan demandantes como de la República Dominicana deberá o no el equipo cumplir con las normas basadas en IEC 600682 y tener el respectivo certificado de cumplimiento?

**El oferente debe garantizar que sus equipos funcionen en ambientes similares al de la Republica Dominicana.**

12.- Que nivel de detalle se exige en lo referente al tipo, alcance o soporte técnico a ofrecer en el hardware?

**Tres años de garantía estándar del fabricante y garantía ilimitada en los cabezales de impresión. En cuanto al nivel de servicios requeridos será:**

- **De lunes a viernes, de 8:00AM a 5:00 PM, excluyendo los días feriados en la Republica Dominicana.**
- **Con un tiempo de respuestas de cuatro horas, luego de ser ingresado un incidente en cualquiera de las oficinas de Santo Domingo.**
- **Cuando el incidente provenga de una de las oficinas en el interior del país, el adjudicatario brindará soporte al personal de operaciones de la JCE, por vía telefónica hasta determinar el equipo averiado, el cual será transportado por la JCE, hasta el centro de reparaciones del adjudicatario.**
- **La JCE, dispondrá de un equipo como repuesto que serán colocados como reemplazo por el personal de operación de La JCE, mientras el adjudicatario repare el componente afectado.**

13.- El SDK que acompañara al lector de huellas debe también contemplar la segmentación de las imágenes de las huellas en caso de que fuera un escáner que captura más de una huella a la vez?

**Es correcto, el SDK del lector de huellas debe permitir segmentar las huellas capturadas en una misma lectura**

14.- El SDK que acompaña al lector de huellas que incluye la segmentación de las imágenes debe ser del fabricante del escáner o puede ser de un tercero?

***El SDK que acompaña al lector de huellas que incluye la segmentación de las imágenes puede ser de un tercero, siempre que se demuestre la compatibilidad con el sistema operativo Windows XP y el lenguaje de desarrollo Delphi***

15.- Cual es el sistema operativo de las PCs' al cual los equipos Cámaras, lector de Huellas y Lector de Firmas se estarán conectando?

***Estarán conectados al sistema operativo Windows XP y el lenguaje de desarrollo Delphi***

16.- Se requiere que el software del lector de huellas distinga automáticamente la mano derecha de la izquierda?

***No es una condición crítica***

17.- De los formatos de imágenes BMP. JPG. JPEG2000. WSQ. PNG v TIFF cuales son los requeridos en el lector de huellas?

***Se capturan en formato WSQ***

18.- Ya que se contempla que el lector de huellas este certificado para apéndice F del FBI deberá su software de compresión de imágenes WSQ también contemplar la certificación del FBI?

***No es parte del alcance de este proyecto***

19.- Se necesita que SDK del lector de huellas cumpla con alguna norma de revisión de calidad sobre las imágenes? Si fuera necesario, puede este ser Normas NIST Quality Check?

***La JCE tiene implementado el AFIS de Neurotechnology, los lectores de huellas deben ser compatibles con este motor de AFIS. El oferente no tiene que incluir licencias de Software para la computadoras de huellas.***

***Ver: <http://www.neurotechnolog.com/cgi-bin/fingerprint-scanners.cgi>***

20.- Es obligatorio que la firma sea visible mientras se escribe en la pantalla del capturador

***Es obligatorio que la firma sea visible mientras se escribe en la pantalla del capturador***

21.- Que condiciones mínimas existen en los centros de cedulación del país en cuanto a instalación eléctrica para los equipos?

***Actualmente los centros de cedulación del país tienen las instalaciones eléctricas necesarias para la conexión de los equipos solicitados y cuenta con la debida climatización en las áreas trabajo.***

22.- Que cantidad de personal se instruiría en los equipos y con qué apoyo logístico se puede contar?

***La JCE tiene un Departamento de soporte técnico que será el responsable de la instalación, capacitación, y manejo de los equipos adquiridos. Cualquier entrenamiento necesario será coordinado para los fines***

23.- Puede la JCE asignar personal clave que quedaría como personal de apoyo clave para reentrenamientos futuros?

***Ver 22***

24.- Con cuantas horas se contara para una demostración del equipo de impresión?

**Aquellos oferentes pre-calificados, serán informados para la presentación de las muestras, en base a un calendario de presentaciones.**

25.- Se necesita demostrar los equipos de captura de firma, cámaras y/o lector de huellas? El documento no lo deja claro

**Es importante observar el funcionamiento de los equipos ofertados, bajo una plataforma similar utilizada por la JCE Windows - delphi. Por lo tanto al momento de la demostración deberán presentar dichos equipos**

26.- Favor ampliar sobre el elemento que se desearía integrar para que la solución de la impresora fuese exclusiva.

**Cuando nos referimos a elemento exclusivo, se refiere a la existencia de algún tipo de seguridad adicional o característica adicional exclusiva para el documento, de tal forma que dificulte su replicación**

27.- Se aceptarían equipos parcialmente nuevos también conocidos bajo los términos en ingles de Newly, Newly remanufactured ?

**Todos los equipos deberán ser totalmente nuevos, de fábrica.**

28.- Puede contemplarse una solución centralizada de impresión de alto volumen con el fin de reducir el costo de impresión individual en una solución distribuida?

**La JCE ha establecido como estrategia de impresión realizarla de forma distribuida, no centralizada**

29.- Favor indicar cuál es el tamaño de letra que persiguen cuando dicen que sea el mínimo tamaño visible al ojo humano?

**Dejamos a opción del proponente plantear tecnologías de impresión de datos variables de diferentes tamaños, a ser incorporados en la personalización del documento, haciendo la salvedad de que se solicitan tanto microimpresión, como impresiones UV en el proceso de fabricación del material virgen.**

30.- Respecto a la decoloración de la tinta de la impresora de escritorio, que tipo de referencia se puede presentar?

**El producto terminado será sometido a pruebas de laboratorio que confirme la durabilidad solicitada.**

31.- Favor aclarar la velocidad de impresión de tarjetas por hora. Los 60 son por cada lado o ambos lados a la vez?

**Se ha establecido como velocidad de impresión mínima 60 tarjetas impresas en cada hora.**

32.- Que espesor debe tener la tarjeta?

**El espesor de la tarjeta es de 0.030 " / 0.76 mm**

33.- Favor explicar película de seguridad con holograma registrado.

**Son hologramas que siempre quedan posicionados en el mismo lugar de la tarjeta cuando son aplicados**

34.- Queríamos saber si es posible para los licitantes en la elaboración de la nueva cédula de identidad proponer nuevas tecnologías de seguridad de tipo o pasivo a incluir a los plásticos, así como el desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en esas tecnologías para el uso seguro de la Cédula.

**Los oferentes pueden presentar cualquier tecnología de seguridad adicional a las establecidas en la presente licitación.**

35.- Cuantos sitios de personalización han sido planificados para instalar los 300 impresores requeridos? Como estarán distribuidos estos equipos a través del país?

***Se distribuirán en todos los municipios del país con más de una instalación donde lo exija la demanda de impresión, pero la instalación será realizada por los técnicos de la JCE***

2.- Nuevo Cronograma Licitación Cédulas

Hasta 21 de Junio, 2013. Fecha límite para entrega de muestras por parte de oferentes habilitados.

a.- Significa esto solo muestras de tarjetas?

b.- Cuantos ejemplares de tarjetas esperan que les entreguemos?

36.- De acuerdo al párrafo 1.24 la duración del contrato será de 10 años. Nuestro entendimiento es que el Item 1.6.4.1 (Lote No.1) contradice el párrafo 1.24 cuando se estipula que los equipos deben ser compatibles y abiertos a la incorporación de nuevas tecnologías durante el periodo de terminación del contrato. Podrían clarificar este Item? Que esperan que ocurra con los equipos cuando esté por finalizar el Contrato?

37.- Las propuestas deben indicar el tiempo mínimo de garantía ofertada para cada equipo y especificar el centro de servicio autorizado en caso de reclamo de garantías (cantidades Lote No. 2) . Esta es una garantía para cubrir solamente los lectores de huella, cámaras y capturadores de firmas digitales o también deben incluirse los equipos de impresión? Deben contemplarse los 18 meses en que se producirán los 7 millones de tarjetas (Item 1.6.1)) o debe la garantía estar basada en el periodo de 10 años que dura el contrato?

***Tres (3) años de garantía estándar del fabricante y garantía ilimitada en los cabezales de impresión. En cuanto al nivel de servicios requerido será:***

- ***De lunes a viernes, de 8:00AM a 5:00 PM, excluyendo los días feriados de la ley.***
- ***Con un tiempo de respuestas de cuatro horas, luego de ser ingresado un incidente en cualquiera de las oficinas de Santo Domingo.***
- ***Cuando el incidente provenga de una de las oficinas en el interior del país, el adjudicatario brindará soporte al personal de operaciones de la JCE, por vía telefónica hasta determinar el equipo averiado, en cual será transportado por la JCE, hasta el centro de reparaciones del adjudicatario.***
- ***La JCE, dispondrá de un equipo como repuesto que serán colocados como reemplazo por el personal de operación de La JCE, mientras el adjudicatario repare el componente afectado.***

38.- Favor explicar: "presentación de evidencias suficientes que permitan establecer la capacidad logística del Oferente para brindar soporte técnico".

Tiene que ver esto con la capacidad de envío de cierto montos de productos (para el caso de tarjeta, impresoras, consumibles, etc.) o más bien significa la capacidad y tiempo de reacción en casos de defectos de los equipos, por ejemplo

***Este aspecto se refiere a la capacidad de respuesta técnica ante cualquier necesidad de reparación y o atención en los equipos***

39.- Los dispositivos requeridos son los siguientes:

Cámara, Escáner de Huellas y Pad de Firma. ¿Significa eso que la Solución de Software para enrolamiento ya existe?

***La Junta Central Electoral, utilizará la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. Si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos***

**adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.**

40. ¿Cuántos sitios de enrolamiento tienen contemplados establecer para este proyecto y cómo será la distribución de equipo en los mismos a través del país? Esta información es importante para concebir la solución para el soporte técnico.

**Ver 39**

41. ¿Cómo será enviado el conjunto de datos del enrolamiento para su impresión? ¿Existe algún procesamiento centralizado del conjunto de datos del enrolamiento?. Si la respuesta es sí, ¿en qué modo serán enviados los datos, en línea o fuera de línea?

**Ver 39**

42. ¿Existe ya algún Sistema Centralizado para la Administración de Datos disponible para manejar el conjunto de datos que se recibe de los centros de enrolamiento?

**Ver 39**

43. Asumimos que la impresión de la nueva cédula será descentralizada. Es eso correcto? Si este supuesto es confirmado, cuántos sitios de impresión (locaciones) están contemplados para este proyecto? Y cómo es su distribución a través del país? Esta información es importante para concebir la solución para el soporte técnico.

**Los equipos se instalarán en todo el territorio nacional, entiéndase en cada municipio del país. La entrega de los mismos se realizará en la sede principal de la Junta Central Electoral. La jce tiene un departamento de Soporte Técnico que será el responsable de la instalación, capacitación y manejo de los equipos adquiridos. Cualquier entrenamiento necesario seria coordinado para los fines**

44. Existe ya algún Sistema Centralizado de Administración para el manejo del conjunto de datos para los trabajos de impresión? Este tipo de sistemas permite la distribución de los trabajos de impresión y el conocimiento exacto de qué trabajo se corre en cada equipo.

**Cualquier herramienta o modulo adicional, que el oferente presente para un mejor desempeño del proyecto, se aceptará como buenas y válidas, siempre que cumpla con los objetivos del proyecto.**

45. Existe ya algún Sistema Centralizado para la Administración de Materiales (Warehouse) en el caso de una impresión descentralizada? Este tipo de sistemas permite un control exhaustivo de cada tarjeta virgen y su relación con el documento final, una vez que es utilizada.

**Ver 44**

46. Existe ya algún Sistema Centralizado de Administración de Datos disponible para el manejo de los ciclos de vida de las Cédulas?

**Ver 44**

47. En relación al párrafo 1.6.4.1, cuando establece “capacidad para integrar un elemento en la solución que lo haga exclusivo en su uso para la JCE “. Se refiere esto a una característica de seguridad que se imprima en la tarjeta? Podrían por favor especificar más este asunto?

**Es un elemento de seguridad agregable a la solución.**

**48.-** Solicitamos se nos indique el plazo máximo aceptable de entrega de las Impresoras, Lectores de Huellas, Cámaras y Capturadores de Firmas Digitales; ya que entendemos que estos equipos deberán estar entregados, instalados y configurados para que la Junta Central Electoral pueda iniciar con la impresión de las Cédulas de identidad y Electoral.

**El Plazo será comunicado a los oferentes habilitados, ya que estos será entregado en Sede principal de la JCE**

**49.-** Capacidad para integrar un elemento en la solución que lo haga exclusivo en su uso para la JCE. Solicitamos se nos indique a que se refieren con un elemento que lo haga exclusivo en su uso para la JCE. Solicitamos se nos aclare si este elemento deberá ser impreso durante el proceso de impresión de las Cédulas de identidad y Electoral.

**Ver 47.**

**50.-** Solicitamos se aclare si como parte de la propuesta se deberán incluir los consumibles para la impresión de las Tarjetas para cédulas (ribbons, películas de seguridad) y materiales de limpieza para las impresoras.

**Ver nota en el cuadro "Cantidades Lote No.1"**

**"Nota: el Oferente deberá incluir el costo unitario y el rendimiento de los suministros de impresión"**

**51.-** En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos se nos indiquen las características que deberán considerarse para estos consumibles (ribbons, películas de seguridad).

**Esto va a depender de la propuesta técnica que se presente.**

**52.-** Debe cumplir, por lo menos, con los siguientes elementos de seguridad: 1) imagen holográfica (la colocación de un holograma a una credencial de identificación, es una medidas anti-falsificación más conocidas en el mercado). Solicitamos se nos confirme si se refiere a la película de seguridad, o se refiere a un holograma estampado a calor en las Tarjetas para Cédulas.

**Se refiere al requerimiento en el proceso de pre-impresión de la tarjeta.**

**53.-** Entendernos que la captura de las 10 impresiones dactilares se deberá realizar en el formato 4-4-2; es correcta nuestra apreciación?

**La captura de las impresiones dactilares, se realizara en tres capturas tipo 4-4-2.**

**54.-** Solicitamos se nos aclare si como parte de nuestra propuesta para los Lectores de Huella se deberá incluir las licencias del software para la captura de huella (AFIS )

**La Junta Central Electoral tiene implementado el AFIS de Neurotechnology, los lectores de huellas deben ser compatibles con este motor de AFIS. El oferente no tiene que incluir licencias de software para la captura de huellas.**

**Ver: <http://www.neurotechnology.com/cgi-bin/fingerprint-scanners.cgi>**

**55.-** En los Capturadores de Firmas, Solicitamos se nos indique a que se refieren con "tecnología de presión sensitiva"

**Se refiere a la capacidad de respuesta del Capturador de firma, ante la presión de un lápiz especial sobre la pantalla (LCD, E-INK, OLED, VGA).**



56.- Solicitamos se acepte ofertar un dispositivo con tecnología electromagnético, ya que cuenta con mayor durabilidad y menor desgaste en la pantalla de firma.

***Si el dispositivo responde a la presión y no al acercamiento del lápiz especial, se considera de tecnología de presión. Bajo ninguna circunstancia se permitirá que el dispositivo reaccione al acercamiento del lápiz.***

57.- Solicitamos se nos aclare si la Junta Central Electoral ya se cuenta con la aplicación para la emisión de las Nuevas Cédulas de Identidad; o bien si cada oferente tendrá que incluirlo como parte de su

***La Junta Central Electoral utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cedulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.***

58.- Solicitamos se nos indiquen las características del material gastable que se utilizará para la impresión de las Cédulas de identidad y Electoral (ribbons, películas de seguridad).

***Esto va a depender de la propuesta técnica que se presente.***

59.- Solicitamos se nos indique cuales son los tiempos de respuesta requeridos para dar soporte en sitio en cada Centro de Cedulación en los cuales se realizará la impresión de las Cédulas de Identidad y Electoral.

- ***De lunes a viernes, de 8:00AM a 5:00 PM, excluyendo los días feriados de la ley.***
- ***Con un tiempo de respuestas de cuatro horas, luego de ser ingresado un incidente en cualquiera de las oficinas de Santo Domingo.***
- ***Cuando el incidente provenga de una de las oficinas en el interior del país, el adjudicatario brindará soporte al personal de operaciones de la JCE, por vía telefónica hasta determinar el equipo averiado, en cual será transportado por la JCE, hasta el centro de reparaciones del adjudicatario.***
- ***La JCE, dispondrá de un equipo como repuesto que serán colocados como reemplazo por el personal de operación de La JCE, mientras el adjudicatario repare el componente afectado.***

60.- Solicitamos se nos indiquen como estarán distribuidos los equipos para impresión y captura biométrica de los Centros de Cedulación, así como se nos indique donde se encuentran ubicados cada uno de ellos.

***Los equipos se instalarán en todo el territorio nacional, entendiéndose en cada municipio del país. La entrega de los mismos se realizara en la SEDE principal de la JCE. La JCE tiene un departamento de soporte técnico que será el responsable de la instalación, capacitación y manejo de los equipos adquiridos.***

61.- Solicitamos se nos indique por cuantos meses se deberá garantizar la reparación y el soporte técnico necesario para mantener la infraestructura nacional de impresión de la cédula, sin interrupciones.

***La sustitución de los equipos que por su uso y/o antigüedad queden fuera de operación, durante el periodo de vigencia del contrato, se llevará a cabo por medio de órdenes de equipos adicionales que serán canalizadas con el adjudicatario de este concurso.***

***Tres años de garantía estándar del fabricante y garantía ilimitada en los cabezales de impresión. En cuanto al nivel de servicio requerido Ver***

62.- La dependencia entregara el arte desde el cual se imprimirán las tarjetas o debe ser propuesto un arte?

***La Junta Central Electoral entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras.***

63.- Se entregaran los lineamientos generales para el diseño en ese caso?

**Deben estar acorde a los requerimientos establecidos en la presente licitación**

64.- Agregaría algún valor a la propuesta la inclusión de un chip contactless para futuras aplicaciones?

**La inclusión de un chip a la tarjeta se considera una característica de seguridad adicional, por lo tanto se considera como válida dicha inclusión.**

65.- Cuales serian los laboratorios a utilizar para las pruebas de los bienes a ser fabricados?

**Esto es facultad exclusiva de La Junta Central Electoral**

66.- Cuantos DPIs debe contener la impresión holográfica solicitada y si requieren que sea del tipo hotstamp metálico o transparente?

**No hay preferencia en cuanto al tipo de holografía**

67.- En cuanto a los caracteres del tipo OCR, se refieren a los textos estandarizados por la OACI, denominados como "Machine Readable Zone" para las identidades de ese tipo?

**Es correcto**

68.- Cual sería el ritmo aproximado de producción-entrega de las tarjetas requerido?

**El proyecto está contemplado para 18 meses para imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.**

69.- Por que solicitar 64MB en la impresora si no es un elemento relevante sino mas bien asociado a características que son necesarias para el modelo de algún fabricante en particular?

**La impresora podrá tener mayor o menor cantidad que la memoria RAM especificada anteriormente. Nuestra evaluación tomará en cuenta funcionalidades de los sistemas de impresión propuestos en lugar de particularidades del diseño del equipo como el referido.**

70.- Cuando especifican 200 tarjetas se refieren por ambas bandejas de entrada / salida o en cada una? Ese número podría ser mayor o menor?

**Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer las capacidades de las bandejas de acuerdo a sus propuestas. Se valorará cual será la mas conveniente a la funcionalidad de la Institución.**

71.- No tiene ninguna diferencia si en lugar de solicitar una densidad en la impresión de más de 300 DPIs, se solicita de 300 DPIs o mis. Lo primero es una limitante para más de un 90% de los fabricantes de impresoras. Esta densidad produciría diferencias de impresión no apreciables por el ojo humano.

**En los Pliegos de Condiciones aparece esta característica como "Superior a 300 DPI", se enmienda con el término "300 DPI o más". Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer mayores niveles de resolución. En todo caso, al momento de la evaluación primará el criterio que garantice mayor calidad en el producto.**

72.- No son específicos cuando refieren a impresoras que estén aptas a la incorporación de otras tecnologías a futuro. Podrían especificar a qué tecnologías hacen referencia?

**Nos referimos a que puedan ser incorporadas en las impresoras (una vez estén en uso por la Junta Central Electoral), otras tecnologías adicionales a las que se están requiriendo en el pliego de especificaciones, sin que**

**tengan que ser reemplazadas por nuevos modelos de impresoras. El interés de la JCE es la de adquirir tecnologías adaptables en el tiempo, de forma tal que no entren en desuso al poco tiempo de adquirirla.**

73.- Cuales son las condiciones ambientales y eléctricas bajo las cuales estarán trabajando las impresoras que serian distribuidas?

**Actualmente los Centros de Cedulación de la JCE tienen las instalaciones eléctricas requeridas para la conexión de los equipos solicitados y cuenta con la debida climatización en las áreas trabajo.**

74.- Los equipos pueden ser entregados todos de una vez o existe un calendario mediante el cual vayan a diferirse en entregas parciales.

**Los Equipos, deben entregarse en una sola partida, en la sede principal de la Junta Central Electoral**

75.- Contaremos con una distribución geográfica de los centros de impresión que nos permita estimar los costos asociados a los servicios post-venta?

**Los equipos se instalarán en todo el territorio nacional, entiéndase en cada municipio del país. La entrega de los mismos se realizará en la sede principal de la Junta Central Electoral. La JCE tiene un Departamento de Soporte Técnico que será el responsable de la instalación, capacitación y manejo de los equipos adquiridos. Cualquier entrenamiento necesario sería coordinado para los fines**

76.- Si su preparación tendrá algún elemento especial (hueco, agujereado, transparencia, etc.) Tendrá chip? (Mifare, DESfire, etc.)

77.- Tendrá banda magnética?

**La inclusión de un chip o banda magnética a la tarjeta se considera una característica de seguridad adicional, por lo tanto se considera como válida dicha inclusión.**

78.- Requieren que presentemos muestras del trabajo definitivo o similar?

**La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras**

79.- Si se imprimirá por ambas caras a todo color

**Se imprimirá a todo color en una cara y negro en la otra**

80.- Si debemos elaborar el arte de impresión o nos será suministrada

**La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras**

81.- Si incluiremos un Guilloche convencional o nos será entregado un diseño de Seguridad:

**La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras e incluyan los elementos de seguridad requeridos y adicionales de acuerdo al parecer de cada oferente**

82.- Si los elementos holográficos serán del tipo "hot stamp", metálicos o transparentes

**No hay preferencia en cuanto al tipo de holografía**

83.- Favor confirmar lo siguiente:

- El porcentaje de composición de la tarjeta plástica.
- La colocación del holograma, es decir va en la tarjeta pre impreso o es un sobre laminado holográfico.
- Es absolutamente necesario presentar muestra impresa de las tarjetas ofertadas, o se podrán presentar muestras físicas de tarjetas similares?

**-No hay requerimiento para esta composición**

**- Se refiere a un holograma estampado en las tarjetas vírgenes.**

**- La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras e incluyan los elementos de seguridad requeridos y adicionales de acuerdo al parecer de cada oferente**

**84.-** Favor confirmar lo siguiente:

En cuanto a la Bandeja de tarjetas con capacidad mínima de 200 unidades

- Con Bandeja de tarjetas se están refiriendo solamente a Bandeja de entrada?

- Hay alguna exigencia en cuanto a capacidad de tarjetas en la Bandeja de salida? Por razones de seguridad no es necesario exigir alta capacidad de tarjetas en las bandejas debido a que por ser emisión instantánea es mejor evitar la acumulación de tarjetas pre impresas e impresas.

**Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer las capacidades de las bandejas de acuerdo a sus propuestas. Se valorará cual será la más conveniente a la funcionalidad de la Institución.**

**85.-** Para uso opcional de hologramas dentro de la película de Retransferencia:

- El holograma debe estar dentro de la película de retransferencia? El holograma es una característica que da mayor seguridad a la tarjeta, por costos es mucho más eficiente manejar el holograma en el laminado que en la película.

**Se anula el requerimiento de "Para uso opcional de hologramas dentro de la Película de Retransferencia".**

**86.-** Capacidad de impresión en color negro sin emulación de colores. cuáles van a ser los colores que se van a manejar en la impresión final de la tarjeta en parte delantera y parte trasera? Si se imprime en full color por la parte delantera de la tarjeta y se adiciona UV, el color negro se podría manejar como emulación de colores en la parte delantera y sin emulación de colores en la parte trasera o viceversa. El estándar de mercado es la cinta YMCUVK en la cual con la combinación del YMC se logra emular el negro ya sea en la parte delantera o trasera de la tarjeta por cuanto sería adecuado quitar la exigencia de la impresión en color negro sin emulación de colores.

**La personalización en el anverso de la tarjeta se hará con mezcla de colores en la foto y en el restante de datos variables en color negro sin emulación.**

**87.-** Que información se imprimirá como pre impreso y que información se imprimirá en la personalización final, de la información que contendrá la cedula?

**La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras**

**88.-** Se van a tener en cuenta sistemas de impresión que consideren Green Technologies (tecnologías amigables con el medio ambiente) como laminación sin desperdicio?

**Las empresas pueden incorporar tecnologías de seguridad o de impresión adicionales, siempre que cumplan con los requerimientos de la presente licitación.**

**89.-** Se va a tener en cuenta la velocidad de impresión de las diferentes opciones de impresoras? Por ser emisión instantánea de cedula es importante en términos de eficiencia dar importancia a la velocidad de impresión ya que esto evita grandes filas y espera por parte del usuario final.

**Se ha establecido como velocidad de impresión mínima 60 tarjetas impresas en cada hora.**

**90.-** El pliego está pidiendo memoria RAM de 64mega. Entendernos que las impresoras con una resolución de impresión de 300DPI no requieren esta cantidad de memoria y funcionan perfectamente con 16mega de memoria teniendo la capacidad de imprimir y laminar múltiples tarjetas a la vez. Solicitamos considerar se modifique esta especificación a 16 mega de memoria RAM.

***La impresora podrá tener mayor o menor cantidad que la memoria RAM especificada anteriormente. Nuestra evaluación tomará en cuenta funcionalidades de los sistemas de impresión propuestos en lugar de particularidades del diseño del equipo como el referido.***

91.- Favor confirmar lo siguiente:

- Como se requiere entregar la información de todos los componentes (foto, huella y firma)? En una base de datos? Cual? que estructura de campos?

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Se requiere sistema de gestión de usuarios?

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Se requiere colocar una capa de seguridad de la información (inscripción, firma digital, etc....)

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Se requiere un sistema centralizado que reciba y administre lo enrolado por cada estación de enrolamiento?

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Este sistema centralizado quien lo provee a nivel de infraestructura?

***No es parte del alcance de este proyecto***

(hardware, software base, sistemas operativos y bases de datos, antivirus, entre otros) Es claro - que nosotros instalaríamos el software biométrico central en estos equipos

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Se debe realizar codificación de huellas? (en que formato)?

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Se requiere realizar procesos de autenticación posteriores?

***No es parte del alcance de este proyecto***

- Se requiere la capacidad de almacenamiento local? en caso que no haya red disponible?

***No es parte del alcance de este proyecto***

92.- Solicitamos nos envíen un listado de los sitios donde debemos hacer la entrega de los equipos de impresión de tarjetas plásticas.

***Los equipos se instalarán en todo el territorio nacional, entendiéndose en cada municipio del país. La entrega de los mismos se realizará en la sede principal de la Junta Central Electoral. La JCE tiene un Departamento de Soporte Técnico que será el responsable de la instalación, capacitación y manejo de los equipos adquiridos. Cualquier entrenamiento necesario sería coordinado para los fines***

93.- Adicionalmente nos confirmen si además debemos hacer la entrega de las tarjetas en estos puntos, o en un punto específico.

***Los equipos se instalarán en todo el territorio nacional, entendiéndose en cada municipio del país. La entrega de los mismos se realizará en la sede principal de la Junta Central Electoral. La JCE tiene un Departamento de Soporte***

**Técnico que será el responsable de la instalación, capacitación y manejo de los equipos adquiridos. Cualquier entrenamiento necesario sería coordinado para los fines**

94.- Solicitamos nos confirmen Si debemos cotizar el valor de los consumibles a utilizar por el total de tarjetas estimadas.

**Ver nota en el cuadro “Cantidades Lote No.1”**

*“Nota: el Oferente deberá incluir el costo unitario y el rendimiento de los suministros de impresión”*

95. En cuanto a las impresoras especificadas en el punto 1.6.4.1 y en lo que se refiere a la resolución de las impresoras, “Superior a 300dpi” implica que las impresoras con 300dpi están incluidas, es decir, desde 300dpi inclusive?

**En los términos de referencia aparece esta característica como “Superior a 300 DPI” se enmienda con el término “300 DPI o más”. Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer mayores niveles de resolución. En todo caso, al momento de la evaluación primará el criterio que garantice mayor calidad en el producto.**

96. Cuando habla de tinta perdurable sin desvanecimiento o decoloración, implica el uso de laminación? Es decir, luego que las tarjetas son personalizadas, se coloca una lámina de protección sobre las tarjetas.

**Las muestras se someterán a pruebas de desvanecimiento del color , los oferentes deben presentar sus soluciones para cumplir con este requisito.**

97. Pueden especificar si los métodos de impresión son:

- a. A color: Sublimación de tinta (YMC)?
- b. Monocromático Negro: Resina?

**Cada oferente presenta la propuesta que más se ajuste a lo requerido, siempre que cumpla con los requisitos de esta licitación.**

98. En cuanto a la memoria de RAM de las impresoras, 64MB es obligatorio para impresoras de 600dpi pero no así para impresoras de 300dpi. Podría variar esto a 16MB o 32MB si se utilizan las impresoras de 300dpi?

**La impresora podrá tener mayor o menor cantidad que la memoria RAM especificada anteriormente. Nuestra evaluación tomará en cuenta funcionalidades de los sistemas de impresión propuestos en lugar de particularidades del diseño del equipo como el referido.**

99. En cuanto a las tarjetas plásticas, solicitan ustedes una garantía de calidad contra uso normal mínima de 5 años. Esto se refiere al plástico en sí mismo o a la pre-impresión del plástico o ambos? O se refiere a la personalización de la tarjeta, es decir, a la duración de los datos de las personas (foto, firma, nombre, etc.) que se imprimen sobre las tarjetas? O se refiere a todo lo antes expuesto?

**La garantía se refiere a ambas cosas, impresión personalizada y calidad de la tarjeta virgen.**

100. En el pliego, en el mismo punto de las tarjetas, establece que “Ante el caso de cualquier intento de alteración de la cedula con respecto a su laminado, este debe dejar suficientes patrones fáciles para un reconocimiento forense de la falsificación; sea que la manipulación haya sido del tipo físico o por medios químicos” . Se refieren ustedes al laminado colocado luego de la personalización de las tarjetas, es decir, a la lámina de protección a la que hacemos referencia en la pregunta 7? O se refiere al plástico virgen, es decir, al plástico pre-impreso con logo, holograma, etc... De la JCE antes de la personalización?

**Se refiere a la alteración del plástico de la cedula, al laminado en caso de tenerlo y al rastro que pueda quedar en la parte correspondiente a la tarjeta virgen pre-impresa**

**101.** Cuando hablan de uso de Tintas de Variación Óptica para las tarjetas, cuantas tintas están implícitas aquí? Una o varias? Cuales colores?

***Son elementos de seguridad que el oferente podrá presentar de acuerdo a su criterio.***

**102.** En cuanto a la duración del servicio establecido en el punto 1.24 establecen ustedes una duración de 10 años de contrato para la empresa escogida. No es contraproducente que soliciten garantías de uso de las tarjetas por 5 años mas sin embargo contraten una empresa por el doble de ese periodo?

***El contrato será por 10 años, pero las garantías de los equipos y materiales serán propuestas por los oferentes, como se establece en el Pliego de Condiciones.***

**103.** Entendemos que una cedula nueva sin medios biométricos ni inteligentes, no debería durar más de 5 años. Bajo esta premisa, el contrato de un suplidor elegido debería ser no mayor a 5 años. Solicitamos una enmienda al pliego de condiciones que establezca este cambio dado el hecho de que lo propuesto es un atentado contra el avance y desarrollo del documento de identificación nacional o cedula.

***Se mantiene el requerimiento indicado en el Pliego de Condiciones.***

**104.** El pliego no establece la cantidad de suministro que la JCE quiere o necesita para la personalización de los 7 millones de cédulas. Queda entendido entonces que se deben incluir los suministros necesarios para la impresión de dichas tarjetas? O tiene la JCE un cronograma de impresión ya establecido donde se pueda planificar la entrega parcial y de acuerdo a ese cronograma, de los suministros necesarios? Como quiera, ante esta pregunta nuestra, será necesario un concurso nuevo para los suministros?

***Esta Licitación incluye los suministros de impresión, Ver nota en el cuadro "Cantidades Lote No.1"***

***"Nota: el Oferente deberá incluir el costo unitario y el rendimiento de los suministros de impresión"***

***El proyecto está contemplado para en 18 meses para imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.***

**105.-** Favor de indicar cuál será el programa de suministro de las cédulas de identidad electoral para los siguientes 2 años.

***El proyecto está contemplado para en 18 meses para imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.***

**106.-** Dentro de las características de los equipos de impresión de las tarjetas, indican en su pliego de solicitud, que deberá tener una tecnología superior a 300 dpi's y una memoria ram mínimo de 64 mb. Estas son especificaciones de los equipos toppan ¿esa marca requieren? O será que se refieren a que los equipos requeridos deberán poder imprimir como mínimo a 300 dpi's o a mayor densidad, con capacidad de impresión que permita cumplir con la durabilidad de la impresión y con la meta de emisión de los documentos de identidad en 18 meses o 2 años como máximo. Existen otras marcas que podrán cumplir sin menoscabo de la calidad y la rapidez del programa de impresión.

***En los términos de referencia aparece esta característica como "Superior a 300 DPI", se enmienda con el término "300 DPI o más". Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer mayores niveles de resolución. En todo caso, al momento de la evaluación primará el criterio que garantice mayor calidad en el producto.***

***- La impresora podrá tener mayor o menor cantidad que la memoria RAM especificada anteriormente. Nuestra evaluación tomará en cuenta funcionalidades de los sistemas de impresión propuestos en lugar de particularidades del diseño del equipo como el referido.***

**107.-** Dentro de las especificaciones solicitan también que las bandejas sean de 200 tarjetas de capacidad de alimentación, ¿se refieren a que la bandeja de entrada sea de 100 tarjetas y la salida de la misma capacidad para completar la capacidad de 200? Ya que cada fabricante, varía la capacidad de las bandejas o se refieren también a la marca de la partida anterior?

***Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer las capacidades de las bandejas de acuerdo a sus propuestas. Se valorará cual será la mas conveniente a la funcionalidad de la Institución.***

**108.-** Cuando refieren que las impresoras deberán ser aptas para la integración de otras tecnologías a futuro, podrían especificar a qué tipo de tecnologías se refieren?

***Nos referimos a que puedan ser incorporadas en las impresoras (una vez estén en uso por la Junta Central Electoral), otras tecnologías adicionales a las que se están requiriendo en el pliego de especificaciones ahora sin que tengan que ser reemplazadas por nuevos modelos de impresoras. El interés de la JCE es la de adquirir tecnologías adaptables en el tiempo, de forma tal que no entren en desuso al poco tiempo de adquirirla.***

**109.-** ¿El diseño del arte de la tarjeta de identidad será proporcionado por la junta electoral o por el proveedor o en su caso por ambos?

***La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras***

**110.-** Favor de indicar el calendario de entrega de los equipos así como de los equipos de lectores de huellas, firmas digitales y cámaras.

***Todo lo relativo a Equipos, deben entregarse en una sola partida, en la sede principal de la Junta Central Electoral***

**111.-** Favor de indicar que laboratorio se utilizara para la prueba calidad de los materiales a suministrar o en su caso, cada proveedor deberá proporcionar las pruebas de laboratorio en laboratorios de alto reconocimiento de cada país.

***Esto es Exclusivo de la Junta Central Electoral.***

**112.-** Favor de indicar si el laminado de la tarjeta es opcional o es obligatorio.

**Este es un aspecto de conservación del documento y de la tecnología utilizada por el oferente, además de permitir un nivel de seguridad adicional.**

**113.-** Favor de indicar si la personalización de la tarjeta, debe llevar al frente negro real, o se incluirá en la selección a color de la misma tarjeta e indicar si solo llevara negro real al reverso.

**La personalización en el adverso de la tarjeta se hará con mezcla de colores en la foto y en el restante de datos variables en color negro sin emulación.**

**114.-** Favor de indicar con cuantos dpis deberá contar el laminado holográfico o si el holograma que deberá llevar es del tipo "hot stamping" o dentro de la tarjeta e indicar el diseño que se requiere para poder cumplir con la entrega del mismo así como las medidas que deberá contener el holograma.

***No hay preferencia en cuanto al tipo de holografía***

**115.-** Favor de indicar cuáles son los caracteres de la medida de seguridad "OCR". ¿se refieren a los textos estandarizados por la "OACI" denominado machine readable zone? O se refieren a la tinta sangrante para lectura, esta tinta sangrante se utilizan en los cheques para lectura de seguridad la cual no se puede aplicar al plástico ya que se correría, la pintura o la tinta, manchándola.



**Se refieren a los caracteres establecidos por la OACI ( Organización Internacional de Aviación Civil**

**116.-** Favor indicar cuantas certificaciones se deberán entregar en el concurso o solamente con la certificación "ISO" basta.

**Las certificaciones se refieren a la emitida por el fabricante al distribuidor y la certificación de la lista de clientes que usan actualmente la tecnología. Cualquier certificación adicional del fabricante, del generador del servicio, etc., será igualmente recibida.**

**118.-** Dentro de la capacidad de integrar un elemento en la solución que lo haga de uso exclusivo, nuestra empresa ha desarrollado un código bidimensional "QR" de seguridad exclusivo que le podría permitir.

- Generar consultas rápidas y sencillas a través de teléfonos inteligentes.
  - El sistema adicionalmente permite acceso de validación "SMS" y procesos de validación en línea a través de internet.
  - El primer nivel será de acceso público y cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados como los códigos de barras estándares y/o con cualquier aplicación de lectura telefónica donde pueden ser leídos.
  - El segundo nivel de lectura garantiza que el código, fue generado por una fuente auténtica lo que impide alterar su contenido la información en este nivel únicamente podrá ser leída por dispositivos autorizados por la junta electoral dominicana que contengan la aplicación especial para decodificar la información confidencial y así verificar la autenticidad del código
- ¿por lo tanto se podrá incluir esta solución que sería exclusiva de la junta central electoral?

***Las empresas pueden incorporar tecnologías de seguridad o de impresión adicionales, siempre que cumplan con los requerimientos de la presente licitación.***

**119-** Se podrá proponer otro tipo de forma de pago como la solicitud de un anticipo, o será la marcada en el pliego de condiciones y favor de indicar si podremos hacer nuestra oferta incluyendo por separado el% del interés que se debe cargar por los 10 meses solicitados para el pago de cada factura.

**Las Condiciones son las establecidas en el Pliego de Condiciones, pero es opción del proponente, ofertar otras que considere convenientes.**

**120.-** En el pliego de Condiciones Específicas, la Junta Central Electoral menciona: "El proyecto contempla la impresión de unos siete millones (7,000,000) de Cédulas de Identidad y Electoral, durante los primeros dieciocho (18) meses de ejecución.". Entendemos que no existe un requerimiento específico en cuanto al programa de entrega de las 7,000,000 de Cédulas de Identidad y Electoral durante los 18 meses. ¿Es correcta nuestra apreciación?

***El proyecto está contemplado para en los primeros 18 meses imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.***

**122.-** ¿Podría la Junta Central Electoral clarificar a que se refiere el término "Los equipos deben ser compatibles y abiertos a la incorporación de nuevas tecnologías durante el periodo de terminación del contrato".? De ser posible solicitamos que se detalle qué mejoras espera que se incorporen la Junta Central Electoral

***Nos referimos a que puedan ser incorporadas en las impresoras (una vez estén en uso por la Junta Central Electoral), otras tecnologías adicionales a las que se están requiriendo en el pliego de especificaciones ahora sin que tengan que ser reemplazadas por nuevos modelos de impresoras. El interés de la JCE es la de adquirir tecnologías adaptables en el tiempo, de forma tal que no entren en desuso al poco tiempo de adquirirla.***

**122.-** En el pliego de Condiciones Específicas, uno de los requerimientos para la impresora es: "Capacidad para integrar un elemento en la solución que lo haga exclusivo en su uso para la JCE". ¿Podría la Junta Central Electoral especificar a si se refiere a un elemento de seguridad de nivel 3 ó 4?

***Quando nos referimos a elemento exclusivo, se refiere a la existencia de algún tipo de seguridad adicional o característica adicional exclusiva para el documento, de tal forma que dificulte su replicación***

**123.-** ¿Se podría aclarar cuál es el cronograma de entrega de las impresoras?

**No existe calendario de entrega de equipos, debe realizarse en una sola entrega.**

**124.-** En el pliego de Condiciones Específicas, se menciona que "La imagen a usarse como fondo de la Cédula será consensuada a nivel interno de la Junta Central Electoral, en conjunción con las características específicas mínimamente requeridas al impresor, para la misma". Entendemos que la nueva Cédula de Identidad y Electoral tendrá un nuevo diseño. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

**Es correcto, la nueva cédula tendrá un nuevo diseño y formato.**

**125.-** ¿Podría la Junta Central Electoral aclarar si la imagen holográfica requerida, debe venir incorporada en la tarjeta (tipo OVD) o formará parte del laminado (laminado holográfico)?

***En las características de seguridad de la tarjeta virgen se ha requerido que contenga una imagen holográfica, como elemento adicional de seguridad , los oferentes pueden presentar propuestas de hologramas en el laminado o en la impresión.***

**126.-** Entendemos que la nueva Cédula de Identidad y Electoral no incluye chip. ¿Podría la Junta Central Electoral confirmar?

***El chip es considerado como un elemento de Seguridad adicional igual que cualquier otro elemento que los oferentes determinen utilizar, por lo tanto se considera como valida dicha inclusión.***

**127.-** ¿Se podría confirmar si la distribución de datos en la tarjeta se debe efectuar según el Doc 9303 de la Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO)?

***La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de impresión de cédulas.***

**128.-** ¿Podría la Junta Central Electoral clarificar si será necesario incluir software para verificación de calidad de imágenes y normalización ICAO?

**No es necesario incluir software para la impresión de las cédulas**

**129.-** ¿Podría la Junta Central Electoral clarificar si será necesario incluir trípode o soporte para la cámara?

***A pesar de no estar en las especificaciones , si el oferente desea presentar accesorios adicionales siempre que no afecte las propuestas a los requeridos, adicionales como parte de su propuestas***

**130.-** ¿Podría la Junta Central Electoral clarificar si será necesario incluir ecran o fondo para la toma de fotografías?

***A pesar de no estar en las especificaciones , si el oferente desea presentar accesorios adicionales siempre que no afecte las propuestas a los requeridos, adicionales como parte de su propuestas***

**131.-** ¿Podría la Junta Central Electoral especificar cuál es la dimensión de los cables USB y eléctrico que se necesita para la conectividad de la cámara al computador?

**De 5 a 10 pies**

**132.-** ¿Se podría confirmar si será necesario que la cámara incorpore flash o se incluya por separado?

**La cámara fotográfica debe incluir Flash**

**133.-** ¿Podría la Junta Central Electoral, de ser posible, detallar la funcionalidad que debe implementar el SDK solicitado?

***A través del SDK se permite interactuar con los dispositivos directamente desde las aplicaciones informáticas. Se debe presentar todas las características que se controlan con el SDK incluido,***

**134.-** ¿Se podría confirmar si se requiere un SDK y precisar las funcionalidades que se debe funcionalidad debe implementar (control de calidad, segmentación de huellas, control de secuencia, etc.)?

***Es correcto, se requiere un SDK***

**135.-** En el pliego de Condiciones Específicas, la Junta Central Electoral solicita lectores de huellas diseñados para la captura de diez-impresiones dactilares en calidad-forense. Entendemos que el modo de captura será 4-4-2 o sea los 4 dedos de la mano derecha, los 4 dedos de la mano izquierda y los pulgares. ¿Es correcta nuestra apreciación?

***La captura de huellas se realizará en 3 movimientos con lectores de huella que puedan capturan hasta 4 huellas a la vez***

**136.-** ¿ Se podría definir el área activa de captura mínima que se requiere?

**No se ha establecido áreas de captura para las huellas, favor observar los equipos compatibles con el AFIS que utiliza la JCE.**

**Ver: <http://www.neurotechnology.com/cgi-bin/fingerprint-scanners.cgi>**

**137.-** ¿Podría la Junta Central Electoral, de ser posible, detallar la funcionalidad que debe implementar el SDK solicitado para el pad de firma?

**El oferente debe presentar todas las características y funcionalidades del producto y la forma de acceder a las mismas a través del SDK correspondiente.**

**138.-** Favor confirmar si el laminado de la tarjeta luego de la personalización es un requerimiento obligatorio o es opcional

**Es opcional, este es un aspecto que dependerá de la tecnología que utilicen para la impresión del documento. La propuesta de todo oferente debe garantizar calidad, durabilidad, y seguridad del documento.**

**139.-** Favor confirmar si la aplicación de un elemento holográfico durante la personalización del plástico es obligatorio.

**Es obligatorio**

**140.-** ¿El Comité de Compras y Licitaciones considerará certificaciones de los fabricantes de los equipos y tarjetas en su evaluación? De ser el caso, ¿Cuáles?

### **Para ser respondido por Licitaciones ...!!**

**141.-** Teniendo los principales fabricantes del mercado mundial y gubernamental de impresoras de tarjetas a color, una capacidad máxima de 300 DPI, así como todas las marcas instaladas actualmente en el país; ¿podría la Junta Central Electoral considerar esta resolución como mínima para las impresoras de tarjetas en este proyecto? En caso contrario, podría explicarnos el objetivo de esta calidad para buscar la manera alternativa de cumplir con la misma.

***A pesar de que en los términos de referencia aparece esta característica como "Superior a 300 DPI" se enmienda con el término "300 DPI o más". Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer mayores niveles de resolución. En todo caso, al momento de la evaluación primará el criterio que garantice mayor calidad en el producto.***

**5.-** Favor confirmar el cronograma esperado para la entrega de los equipos y tarjetas

***El proyecto está contemplado para 18 meses para imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.***

***Todo lo relativo a Equipos, deben entregarse en una sola partida, en la sede principal de la Junta Central Electoral***

**142.-** ¿Podrían definir las características mínimas aceptadas para el holograma de seguridad del plástico?

**Es un diseño exclusivo para la JCE que quedará integrada a la superficie anversa del plástico y cada oferente queda en libertad de proponer elementos adicionales de seguridad.**

**143.-** ¿Sería posible contar con una tabla que aclare el peso o porcentaje que cada requerimiento tienen en el proceso de evaluación?

### **Para ser respondida por licitaciones**

**144.-** Favor confirmar si la personalización de la tarjeta debe llevar: EN EL FRENTE: Negro real, colores, tinta ultravioleta. EN EL REVERSO: Negro real. A nuestro entender esto puede incrementar considerablemente los costos y el negro puede lograrse con la alianza de colores en una de las caras.

**La personalización en el adverso de la tarjeta se hará con mezcla de colores en la foto y en el restante de datos variables en color negro sin emulación.**

**145.-** En la línea seis, solicitud de "luz ultra violeta negra". Se pide que el color negro de texto sea impreso UV mate o lo necesita para brillar con luz UV?

### ***Mate***

**146.-** En la línea diecisiete "solicitud para imprimir la imagen fantasma en UV y en blanco y negro". Es el requerimiento "γ" UV ó UV "?

### ***Y/O como dice el pliego***

**147.-** Pueden por favor confirmar el tamaño de la tarjeta en el sistema métrico: 8,57 cm x 5,4 cm?

***85.60 mm x 53.98 mm x 0.76 mm (espesor)***

**148.-** El PET PVC significa "PET combinación and P V C o es la tarjeta "PET o PVC"?

### ***Combinación de PVC y PET***

149.- Las tarjetas pueden ser pre numeradas?

***Cada tarjeta virgen debe venir con un número secuencial desde su fabricación, acompañado del código de barra correspondiente a dicha numeración.***

150.- Entendemos que los hologramas se aplican como parte de lámina holográfica durante la personalización. Por favor confirmar.

***En las características de seguridad de la tarjeta virgen se ha requerido un holograma.***

151.- Qué tipo de chip se requiere? Ponerse en contacto o sin contacto. Qué capacidad debe almacenar en el chip?

***Las empresas pueden incorporar tecnologías de seguridad o de impresión adicionales , siempre que cumplan con los requerimientos de la presente licitación.***

152.- Hay algún requisito en cuanto a la SG en el chip?

***Las empresas pueden incorporar tecnologías de seguridad o de impresión adicionales, siempre que cumplan con los requerimientos de la presente licitación.***

153.- Dentro de los servicios requeridos por la JCE ¿Se incluyen servicios de provisión de la solución software que gestiona el ciclo de vida de la Cédula de Identidad y Electoral?

***No son requeridos servicios de solución de software para gestionar el ciclo de vida de la tarjeta.***

154.- Dentro de los servicios requeridos por la JCE: ¿Es referente a servicios de integración de los materiales y dispositivos?

***Nos referimos a los servicios profesionales que sean necesarios para cumplir con los entregables de este requerimiento de propuesta***

155.- Dentro de los servicios requeridos por la JCE: ¿Hay que contemplar los servicios de mantenimiento de los materiales y dispositivos durante el plazo de vigencia de los 10 años de contrato?

***Posterior a la adjudicación de esta licitación, la JCE y el adjudicatario consensuarán un SLA ( Acuerdo de Servicios ) mediante el cual el adjudicatario se comprometa a mantener la continuidad de las operaciones de la infraestructura de impresión. Queda a opción de cada proponente dejar establecidos los mecanismos mediante los cuales posibilite cumplir con dicho SLA ( Acuerdo de Servicios )***

156.- Dentro de los servicios requeridos por la JCE: Rogamos se definan específicamente los servicios requeridos.

***Nos referimos a los servicios profesionales que sean necesarios para cumplir con los entregables de este requerimiento de propuesta***

157.- Dice "Los equipos deben ser compatibles y abiertos a la incorporación de nuevas tecnologías durante el periodo de terminación del contrato." Rogamos aclare a qué tecnologías se refiere.

***Nos referimos a que puedan ser incorporadas en las impresoras (una vez estén en uso por la Junta Central Electoral), otras tecnologías adicionales a las que se están requiriendo en el pliego de especificaciones ahora sin que tengan que ser reemplazadas por nuevos modelos de impresoras. El interés de la JCE es la de adquirir tecnologías adaptables en el tiempo, de forma tal que no entren en desuso al poco tiempo de adquirirla.***

158.- Dice: "Capacidad para integrar un elemento en la solución que lo haga exclusivo en su uso para la JCE" ¿Este elemento puede ser una medida de seguridad variable implementada mediante una solución software del proveedor?

***Nos referimos a impresoras y suministros que cuenten con tecnología que detecten, aborten y alerten en forma automática ante el uso de alguno de estos elementos, si no son los fabricantes expresamente para la JCE.***

159.- Dice: "Para mejor explicación de las características técnicas y funcionales de cada propuesta -el proponente tendrá la oportunidad de realizar una demostración presencial- con su equipo de impresión, dentro de un plazo de tiempo estipulado dentro de la presente contratación" Entendemos que dicha funcionalidad debe ser demostrada en integración con una solución software que incorpore el proceso de personalización dentro de todo el ciclo de vida de la Cédula de Identidad y Electoral. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**El oferente podrá presentar y realizar una demostración de los equipos que integren su solución. La solución del software que utilicen es únicamente para fines de demostración. Los equipos deben ser compatibles a la solución que utiliza actualmente la JCE.**

160.- En referencia al párrafo: "el proponente tendrá la oportunidad de realizar una demostración presencial- con su equipo de impresión, dentro de un plazo de tiempo estipulado dentro de la presente contratación" se ruega a la JCE aclare las condiciones específicas para las pruebas o ponga a disposición de los licitantes un protocolo de las pruebas a llevar a cabo.

Para licitación...??

161.- Rogamos se especifique el porcentaje de mezcla PET/PVC. (Se sugiere utilizar 40/60 ya que es lo recomendado).

***El porcentaje de mezcla será el óptimo que determine el oferente***

162.- ¿Es correcto entender que los códigos de barras citadas para el reverso de la cédula de identidad son unidimensionales y únicamente contienen la información de los números de plástico y cédula respectivamente? En otro caso indicar qué información se almacena.

***La Junta Central Electoral entregará al adjudicatario el formato definitivo.***

163.- Si bien la JCE está especificando la información que contiene tanto el anverso como el reverso de la tarjeta, no están especificando el Lay-out de la misma. Rogamos se especifique el lay-out tanto del anverso como del reverso.

***La JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras***

164.- En cuanto a la imagen Holográfica: ¿Quién proporcionará el diseño del mismo?

***La Junta Central Electoral lo proporcionará.***

165.- Dentro de las informaciones que contendrá la cédula en el reverso encontramos el "Código OCR para lectura mecánica". Con objeto de verificar la validez del mismo así como de otras medidas de seguridad tanto variables como no variables, ¿está planteando la JCE incorporar un módulo de control de calidad que valide la corrección de las cédulas producidas por el sistema?

***La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.***

166.- ¿Se está requiriendo como uno de los servicios referidos en el numeral 1.6-Objeto de la Licitación la integración del SDK de la cámara fotográfica con la solución software que de soporte al proceso de obtención de los datos biométricos así como la validación de calidad de los mismos?

***La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.***

167.- Se están solicitando 300 impresoras y 7,000,000 tarjetas. ¿Considera JCE que los licitantes deberían considerar un stock mínimo para asegurar la continuidad de la operación? En caso afirmativo favor de definir el porcentaje de stock requerido.

***El proyecto está contemplado para 18 meses para imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.***

***Todo lo relativo a Equipos, deben entregarse en una sola partida, en la sede principal de la Junta Central Electoral***

168.- ¿Es correcto entender que la JCE aceptaría una Web-Cam en lugar de una cámara digital, siempre que esta ofrezca una resolución equivalente?

***No se aceptarán cámaras tipo web. Solo cámaras digitales fotográficas con todas las características necesarias para producir imágenes con calidad, además de disponer de un SDK que permita interactuar sobre la plataforma de Windows principalmente***

169.- ¿Se requiere la provisión de una aplicación de enrolamiento?

***La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.***

170.- Contempla la JCE incorporar una solución software capaz de realizar:

- 1.- Validación de la calidad de las huellas capturadas.
- 2.- Software de validación del ciclo de captura (mano dcha. + mano izda. + 2 pulgares) con objeto de validar la fiabilidad de los datos
- 3.- Software de segmentación de huellas dactilares.

***No es parte del alcance de este proyecto.***

171.- Se están solicitando 350 lectores de huellas, 350 cámaras y 350 capturadores de firma digital. ¿Considera JCE que los licitantes deberían considerar un stock mínimo para asegurar la continuidad de la operación? En caso afirmativo favor de definir el porcentaje de stock requerido.

***No es parte de los requerimientos un porcentaje de stock mínimo. Queda a opción de cada proponente la preparación del stock que sea necesario para garantizar la continuidad de las operaciones según los requerimientos planteados.***

172.- ¿Se requiere únicamente la provisión de los lectores de huellas ó es necesario proveer el SDK correspondiente?

***Se requiere la entrega del SDK correspondiente a los lectores de huellas***

**La JCE tiene implementado el AFIS de Neurotechnology . los lectores de huellas deben ser compatible con este motor de AFIS. El oferente no tiene que incluir licencias de software para la captura de huellas.**

**Ver: <http://www.neurotechnology.com/cgi-bin/fingerprint-scanners.cgi>**

173.- Para todos los datos obtenidos, ¿se plantea la JCE la necesidad de requerir una solución software que genere paquetes NIST y envío de los mismos al repositorio central?

**No es parte del alcance de este proyecto.**

174.- ¿Se requiere un motor biométrico AFIS?

**No es parte del alcance de este proyecto. La JCE tiene implementado el AFIS de Neurotechnology . los lectores de huellas deben ser compatible con este motor de AFIS. El oferente no tiene que incluir licencias de software para la captura de huellas.**

175.- ¿Se requiere un motor biométrico FRS?

**No es parte del alcance de este proyecto**

176.- Respecto al párrafo: "El Oferente...deberá garantizar el suministro de los equipos, material gastable, reparación y el soporte técnico necesario para mantener la infraestructura nacional de impresión de la cédula sin interrupciones. ¿ Es correcto entender que la JCE está solicitando una mesa de servicio con soporte en 3 niveles ?

**Posterior a la adjudicación de esta licitación, la JCE y el adjudicatario consensuarán un SLA ( Acuerdo de Servicios ) mediante el cual el adjudicatario se comprometa a mantener la continuidad de las operaciones de la infraestructura de impresión. Queda a opción de cada proponente dejar establecidos los mecanismos mediante los cuales posibilite cumplir con dicho SLA( Acuerdo de Servicios ).**

177.- A fin de poder presentar un adecuado plan de entregas como se solicita, se hace necesario la \_JCE incluya en sus enmiendas la siguiente información:

- a. Volumen total de cédulas de identidad vigentes
- b. Volumen total de cédulas de identidad vencidas
- c. Volumen anual promedio de impresión de cédulas de identidad de los últimos 3 años

**El proyecto está contemplado para en 18 meses imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.**

178. Partiendo de la base de que se indica imprimir 7 millones de cédulas en 18 meses como se indica en los términos de referencia y sabiendo que la vigencia de la cédula de identidad es 5 años, solicitamos se confirme que la JCE está planeando re imprimir todas las cédulas vigentes en el país en un plazo de 18 meses ¿.?

**El proyecto está contemplado para en 18 meses imprimir 7 millones de tarjetas, por lo tanto semestralmente se estimarían unos 2.3 millones de tarjetas aproximadamente.**

179.- Esta información es de alta relevancia, pues si es así se podría pensar en una solución de impresión central de alta capacidad usando los datos existentes y la impresión distribuida solicitada solo para el proceso normal de esa impresión masiva. Este tipo de enfoque puede hacer el proceso de reemplazo masivo de cédula más eficiente en costo y tiempo. Solicitamos además en caso de que se esté pensando en un reemplazo total de las cédulas existentes, se nos indique si una impresión total nueva se podría hacer en un centro especializado de alto volumen en el exterior, con supervisión y control de la JCE ?



**Los equipos de captura de datos e impresión de cédulas se distribuirán en todos los municipios del país, colocando más de una instalación donde lo exija la demanda de impresión**

180.- Se ha indicado en las especificaciones que se permite la impresión de la cedula de identidad y impresión térmica indirecta o Retransferencia". El estándar electoral internacional en la impresión de documentos de identidad es la impresión por retransferencia, debido a que es la que garantiza las mejores medidas de seguridad, durabilidad del documento. Por esta razón solicitamos atentamente en línea con la intención de la JCE de tener un documento más seguro que se exija como requisito obligatorio la impresión por retransferencia.

**Se enmienda este requerimiento de "Impresión Térmica Indirecta o de Retransferencia" para que el oferente proponga este o cualquier tipo de tecnología que sea igual o equivalente a la propuesta en los términos de referencia, en cuanto a la calidad, seguridad y adaptabilidad en el tiempo.**

181.- Se pide una resolución superior a 300 DPI pero no se indica cuanto más superior a esa métrica. Solicitamos dado que es el estándar del mercado y garantiza una excelente calidad de impresión que se permita impresoras de 300 DPI o Superior a 300 DPI.

**A pesar de que en los términos de referencia aparece esta característica como "Superior a 300 DPI" se enmienda con el término "300 DPI o más". Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer mayores niveles de resolución. En todo caso, al momento de la evaluación primará el criterio que garantice mayor calidad en el producto.**

182.- Se solicita capacidad de imprimir a ambos lados, pero no se indica si la impresión a ambos lados debe ser a color en ambos lados o a color en el frente y blanco y negro en el reverso. Solicitamos confirmar este requisito

**La personalización en el reverso de la tarjeta se hará con mezcla de colores en la foto y en el restante de datos variables en color negro sin emulación.**

183.- Se solicita una velocidad de impresión mínima de 60 tarjetas por hora, pero no se indica los parámetros de impresión bajo los cuales se debe lograr dicha velocidad. Nos referimos por ejemplo a si la velocidad mínima es por impresión a dos caras en color o blanco y negro? Etc. Nos parece muy recomendable que estas especificaciones sean incluidas de previo a fin de poder ser comprobadas en las evaluaciones que hará la JCE en el periodo de demostración solicitado

**Se ha establecido como velocidad de impresión mínima 60 tarjetas impresas en cada hora.**

184.- Se pide Bandeja de tarjetas con capacidad mínima de 200 unidades, Con Bandeja de tarjetas se están refiriendo solamente a Bandeja de entrada?

**Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer las capacidades de las bandejas de acuerdo a sus propuestas. Se valorará cual será la mas conveniente a la funcionalidad de la Institución.**

185.- Hay alguna exigencia en cuanto a capacidad de tarjetas en la Bandeja de salida? Esto mencionamos porque por razones de seguridad no es necesario exigir alta capacidad de tarjetas en las bandejas debido a que por ser emisión instantánea es mejor evitar la acumulación de tarjetas pre impresas e impresas (riesgo de seguridad).

**Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer las capacidades de las bandejas de acuerdo a sus propuestas. Se valorará cual será la mas conveniente a la funcionalidad de la Institución.**

186.- Queremos informarles al mismo tiempo que manteniendo la exigencia de capacidad de 200 tarjetas en ambas bandejas, se estaría restringiendo la oferta a solo 2 fabricantes, limitando así la posibilidad de la JCE de recibir más ofertas y escoger la mejor solución y precio para sus interés.

**Dejamos a opción de los ofertantes ofrecer las capacidades de las bandejas de acuerdo a sus propuestas. Se valorará cual será la mas conveniente a la funcionalidad de la Institución.**

187.- Se solicita el uso opcional de hologramas dentro de la película de Retransferencia. El holograma es una característica que da mayor seguridad a la tarjeta, indiferente de si el holograma esta dentro de la película de retransferencia o en el laminado que se maneja en el modulo de Laminación. Por costos y durabilidad de la tarjeta es mucho más eficiente manejar el holograma en el laminado que en la película, por cuanto no es necesario limitarlo a que este en la película de retransferencia.

***En las características de seguridad de la tarjeta virgen se ha requerido un holograma. Y como seguridad adicional la capacidad de poder incluir un holograma en la cinta de laminado***

188.- Sobre la capacidad de impresión en color negro sin emulación de colores.

a. Solicitamos se nos confirme por enmienda Cuales van a ser los colores que se van a manejar en la impresión final de la tarjeta en parte delantera y parte trasera?

b. Si se imprime en full color por la parte delantera de la tarjeta y se adiciona UV, el color negro se podría manejar como emulación de colores en la parte delantera y sin emulación de colores en la parte trasera o viceversa?

***La personalización en el adverso de la tarjeta se hará con mezcla de colores en la foto y en el restante de datos variables en color negro sin emulación.***

189. Recomendamos que como el estándar de mercado es la cinta YMCUVK en la cual con la combinación del YMC se logra emular el negro ya sea en la parte delantera o trasera de la tarjeta por cuanto sería adecuado quitar la exigencia de la impresión en color negro sin emulación de colores que solo agrega costos a los equipos e insumos sin agregar seguridad al documento o el proceso de personalización.

***La personalización en el adverso de la tarjeta se hará con mezcla de colores en la foto y en el restante de datos variables en color negro sin emulación.***

190. A fin de poder estimar la velocidad de impresión y consumo de cintas, solicitamos por vía de enmienda se especifique : Que información se imprimirá como pre impreso y que información se imprimirá en la personalización final?

***Es correcto, la JCE entregará un formato para que los oferentes calificados presenten sus muestras***

15. Solicitamos se confirme por medio de enmienda lo siguiente:

a. Se debe suministrar todos los insumos de impresión, cintas, laminados de seguridad y hologramas para ser usados en las 300 impresoras y para 7 millones de documentos en los primeros 18 meses del contrato.

***Es correcto***

b. Se confirme si la JCE recibirá los 300 equipos y sus insumos asociados en un solo sitio central y se encargara del transporte, instalación y configuración de los mismos a cada uno de los 300 sitios.

***Es correcto***

c. Se confirme el periodo de garantía que la JCE solicita para los equipos a suministrar.

**Tres años de garantía estándar del fabricante y garantía ilimitada en los cabezales de impresión. En cuanto al nivel de servicio requerido será:**

- ***De lunes a viernes, de 8:00AM a 5:00 PM, excluyendo los días feriados de la ley.***
- ***Con un tiempo de respuestas de cuatro horas, luego de ser ingresado un incidente en cualquiera de las oficinas de Santo Domingo.***

- **Cuando el incidente provenga de una de las oficinas en el interior del país, el adjudicatario brindará soporte al personal de operaciones de la JCE, por vía telefónica hasta determinar el equipo averiado, en cual será transportado por la JCE, hasta el centro de reparaciones del adjudicatario.**
- **La JCE, dispondrá de un equipo como repuesto que serán colocados como reemplazo por el personal de operación de La JCE, mientras el adjudicatario repare el componente afectado.**

d. Se confirme si la JCE desea contratar plan de soporte técnico para dichos equipos después de vencida la garantía y de ser así que modalidad desea: Plan con contrato anual?, soporte en los 300 sitios o soporte en sitio central?, horario del soporte etc. Etc.

**No es parte del alcance de este proyecto.**

e. En qué plazo después de adjudicado el contrato la JCE requiere los 300 equipos e insumos ?

**Para ser respondido por Licitaciones..jj**

191. Solicitamos que por medio de enmienda se confirme que la JCE debido a que cuenta con su propio software de personalización de documentos, será el responsable de la integración e interfaces entre las impresoras adquiridas y su software de personalización.

**La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.**

192.- Se indica que el material debe ser PVC con PET pero no se indican los porcentajes mínimos. Debido a lo anterior solicitamos que por medio de enmienda se indique que la tarjeta debe ser al menos de 60 % de PVC y 40 % de PET, debiéndose presentar una certificación de un laboratorio que así lo acredite.

**El porcentaje de mezcla será el óptimo que determine el oferente**

193.- En vista de que el objetivo principal de la JCE es lograr una mayor seguridad en los documentos de cedula de identidad, nos permitimos solicitar que por medio de enmienda se incluyan las siguientes especificaciones estándar de documentos de identidad y de los procesos de fabricación del documento:

- a. Pre-impresión offset de alta resolución que cumpla con los estándares internacionales de Impresión de documentos y/o de papel moneda.
- b. Uso de líneas guilliches, líneas finas y micro textos con errores deliberados en el diseño.
- c. Impresión de fondo fiduciario
- d. Impresión de fondo disminuido en el área de la fotografía
- e. impresión arco iris o rainbow printing
- f. impresión con tintas ultravioleta (UV).
- g. impresión de nano y/o micro textos.
- h. Tinta ópticamente Variable (OVI)
- i. Pre-impresión de un número de serie de la tarjeta mediante grabado laser para hacerla única.
- j. Pre-impresión en ambas caras.
- k. Laminado de Seguridad holografiado con diseño exclusive para el anverso de la tarjeta
- l. Laminado transparente para protección de los datos impresos al reverso de la tarjeta
- m. Medidas de Seguridad Nivel 1:
  - i. Verificación visual
  - ii. Impresión anti-copia y anti-escáner.
  - iii. Elemento de seguridad impreso con tinta ópticamente variable.
  - iv. Uso de Guilloche.
  - v. Fondo fiduciario.

- vi. imagen fantasma.
- vii. Número de tarjeta serializada impresa mediante grabado laser.
- n. Medidas de seguridad Nivel 2:
  - i. Verificación por medio de instrumentos simples, tales como lupas, lámparas de
  - ii. UV, lectores de Chip.
  - iii. Logos y otras impresiones que sean visibles a la luz ultravioleta (UV).
- o. Medidas de Seguridad Nivel3:
  - i. Verificación que requiere utilización de instrumentos especiales Materiales y
  - ii. características que solo pueden ser verificados por personal del Contratista, la JCE o expertos.
  - iii. Microtexto con error deliberado.

***Favor verificar los términos de referencia***

194.- Solicitamos además que por medio de enmienda la JCE indique que los materiales solicitados cumplan al menos con las siguientes normas:

- a. ISO 7810 Identification Cards, formato ID-1
- b. ISO 10373-1:2006 (Identification Cards, test methods, PartI: General Characteristics), todas las pruebas deberán estresar la tarjeta de tal manera de simular el envejecimiento por el uso normal de cinco (5) años, con lo cual se dará prueba de la calidad ofertada.
- c. El Oferente debe de certificar que según los resultados obtenidos en las pruebas, garantiza que la tarjeta ofertada tiene una duración de 5 años bajo su uso normal.

195.- Solicitamos que por medio de enmienda la JCE pida los siguientes requisitos mínimos del fabricante de las tarjetas

- a. Presentar certificación ISO 9001 del fabricante de los documentos.
- b. Presentar certificación ISO 14001 del fabricante de los documentos.
- c. Presentar certificación INTERGRAF que acredite al fabricante de las tarjetas como impresor fiduciario de alta seguridad, que contribuya a garantizar una producción de tarjetas altamente seguras.
- d. El fabricante de las tarjetas debe acreditar su existencia y conformación, con una experiencia menor a los 15 años en el mercado.
- e.- La tarjeta deberá ser diseñada utilizando un software diseñado especialmente y limitado para la industria de impresión de documentos de seguridad (billetes, pasaportes, tarjetas de identidad, etc.).
- f.- Se debe indicar en la oferta la marca y versión del utilizado para el diseño del documento.

***Favor verificar los términos de referencia***

196.- Solicitamos que por medio de enmienda se confirme que la JCE debido a que cuenta con su propio software de personalización de documentos, será el responsable de la integración e interfaces entre las cámaras adquiridas y su software de personalización por medio de SDK solicitado

***La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.***

197.-Recomendamos que por medio de enmienda se confirme que para cumplir con los estándares internacionales se ajustan las especificaciones de las cámaras a las siguientes características

- a. Webcam de alta definición HD 1080p
- b. Fotos de 5 Mega pixeles como mínimo
- c. Certificación USB 2.0 de alta velocidad
- d. Drivers Para Windows 7
- e. incluye brazo móvil para agilidad en la toma de fotografías .

**No se aceptarán cámaras tipo web. Solo cámaras digitales fotográficas con todas las características necesarias para producir imágenes con calidad , además de disponer de un SDK que permita interactuar sobre la plataforma de Windows principalmente**

198.- Solicitamos se confirme si la JCE recibirá los 350 equipos en un solo sitio central y se encargara del transporte, instalación y configuración de los mismos a cada uno de los 350 sitios.

- a. Se confirme el periodo de garantía que la JCE solicita para los equipos a suministrar.
- b. Se confirme si la JCE desea contratar plan de soporte técnico para dichos equipos después de vencida la garantía y de ser así que modalidad desea: Plan con contrato anual?, soporte en los 350 sitios o soporte en sitio central, horario del soporte etc. Etc.
- c. En qué plazo después de adjudicado el contrato la JCE requiere los 350 equipos?

**Todo lo relativo a Equipos, deben entregarse en una sola partida, en la sede principal de la Junta Central Electoral.**

199.- Solicitamos que por medio de enmienda se confirme que la JCE debido a que cuenta con su propio software de personalización y BIOMETRIA AFIS, será el responsable de la integración e interfaces entre los lectores de huellas adquiridos y su software de personalización y AFIS.

**La JCE tiene implementado el AFIS de Neurotechnology , los lectores de huellas deben ser compatible con este motor de AFIS. El oferente no tiene que incluir licencias de software para la captura de huellas**

**Ver: <http://www.neurotechnology.com/cgi-bin/fingerprint-scanners.cgi>**

200.- Solicitamos que por medio de enmienda se amplíen las especificaciones de los escáneres de huellas de manera que los mismos incluyan al menos las siguientes características técnicas:

- a.- Deberán permitir transmitir video en vivo de la imagen dactilar a capturar, con interfaz USB 2.0 o Superior, que permita la fácil integración en sistemas.
- b.- Deberán tener una resolución mínima de 500 dpi que cumpla con estándares AFIS internacionales.
- c.- Deberá cumplir con 10s requisitos de la especificación de calidad de imagen IQS y la especificación para la Transmisión de impresiones dactilares EFTS del FBI ("Federal Bureau of Investigations"), con una dimensión de imagen de 600 x 600 pixeles (H x V)
- d.- Deberán contar con la certification IQS ("Image Quality Specifications") del FBI ("Federal Bureau of Investigations" de 10s Estados Unidos de América).
- e.- Rango dinámico del scanner 8 bits con 256 escalas de grises. Deberá permitir la captura de los diez dedos de forma plana en un formato de captura de 3" x 3" o mejor.
- f.- Software de procesamiento certificado por el FBI
- g.-Captura de 14 imágenes de huellas NIST
- h.-Modulo de compresión WSQ certificado por el FBI
- i.- Modulo de interfase SMTP, FTP, XML y NIST
- j.- Modulo de comprobación de calidad y secuencia 39
- k.-La modalidad de captura deberá de ser 4-4-2 para huellas planas, y capacidad de captura de huellas rodadas y palmas.

**Ver: <http://www.neurotechnology.com/cgi-bin/fingerprint-scanners.cgi>**

201.- Solicitamos se confirme si la JCE recibirá los 350 equipos en un solo sitio central y se encargara del transporte, instalación y configuración de los mismos a cada uno de los 350 sitios.

- a. Se confirme el periodo de garantía que la JCE solicita para los equipos a suministrar.
- b. Se confirme si la JCE desea contratar plan de soporte técnico para dichos equipos después de vencida la garantía y de ser así que modalidad se desea: Plan con contrato anual , soporte en los 350 sitios o soporte en sitio central, horario del soporte etc. Etc.

c. En qué plazo después de adjudicado el contrato la JCE requiere los 350 equipos e Insumos?

**Tres años de garantía estándar del fabricante y garantía ilimitada en los cabezales de impresión. En cuanto al nivel de servicio requerido será:**

- ***De lunes a viernes, de 8:00AM a 5:00 PM, excluyendo los días feriados de la ley.***
- ***Con un tiempo de respuestas de cuatro horas, luego de ser ingresado un incidente en cualquiera de las oficinas de Santo Domingo.***
- ***Cuando el incidente provenga de una de las oficinas en el interior del país, el adjudicatario brindará soporte al personal de operaciones de la JCE, por vía telefónica hasta determinar el equipo averiado, en cual será transportado por la JCE, hasta el centro de reparaciones del adjudicatario.***
- ***La JCE, dispondrá de un equipo como repuesto que serán colocados como reemplazo por el personal de operación de La JCE, mientras el adjudicatario repare el componente afectado.***

202.- Solicitamos que por medio de enmienda se confirme que la JCE debido a que cuenta con su propio software de personalización, será el responsable de la integración e interfaces entre las capturadores de firmas su software de personalización.

***La junta utilizara la base de datos de cedulados y sus programas actuales de captura de datos e impresión de cédulas. si por alguna razón técnica se hace necesario incorporar herramientas o módulos adicionales para un mejor desempeño, se aceptaran como validos. La JCE cuenta con su equipo de desarrollo de software.***

203.- Recomendamos que por medio de enmienda se confirme que para cumplir con los estándares internacionales se ajustan las especificaciones de los capturadores de firmas a las siguientes características

- a. Conector de salida: USB. Pantalla VGA o LCD
- c. Tecnología de Presión Sensitiva
- d. Deberá contar con un área mínima de escritura 1.3 x 4.3 pulgadas.
- e. Deberá contar con una resolución mínima de 400 tppi (true pixel per inch).
- f. El CONTRATISTA deberá suministrar los cables y accesorios correspondientes para la interconexión con la unidad central de proceso.
- g. SDK (Software Development Kit)